MINISTERIO DE educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Comunidad

Bolivia, mayo de 2012 Año 2 - No. 1 | Publicación mensual del Ministerio de Educación | DISTRIBUCIÓN GRATUITA

la revolución educativa AVANZA

En todo el país se implementa el NUEVO CURRÍCULO

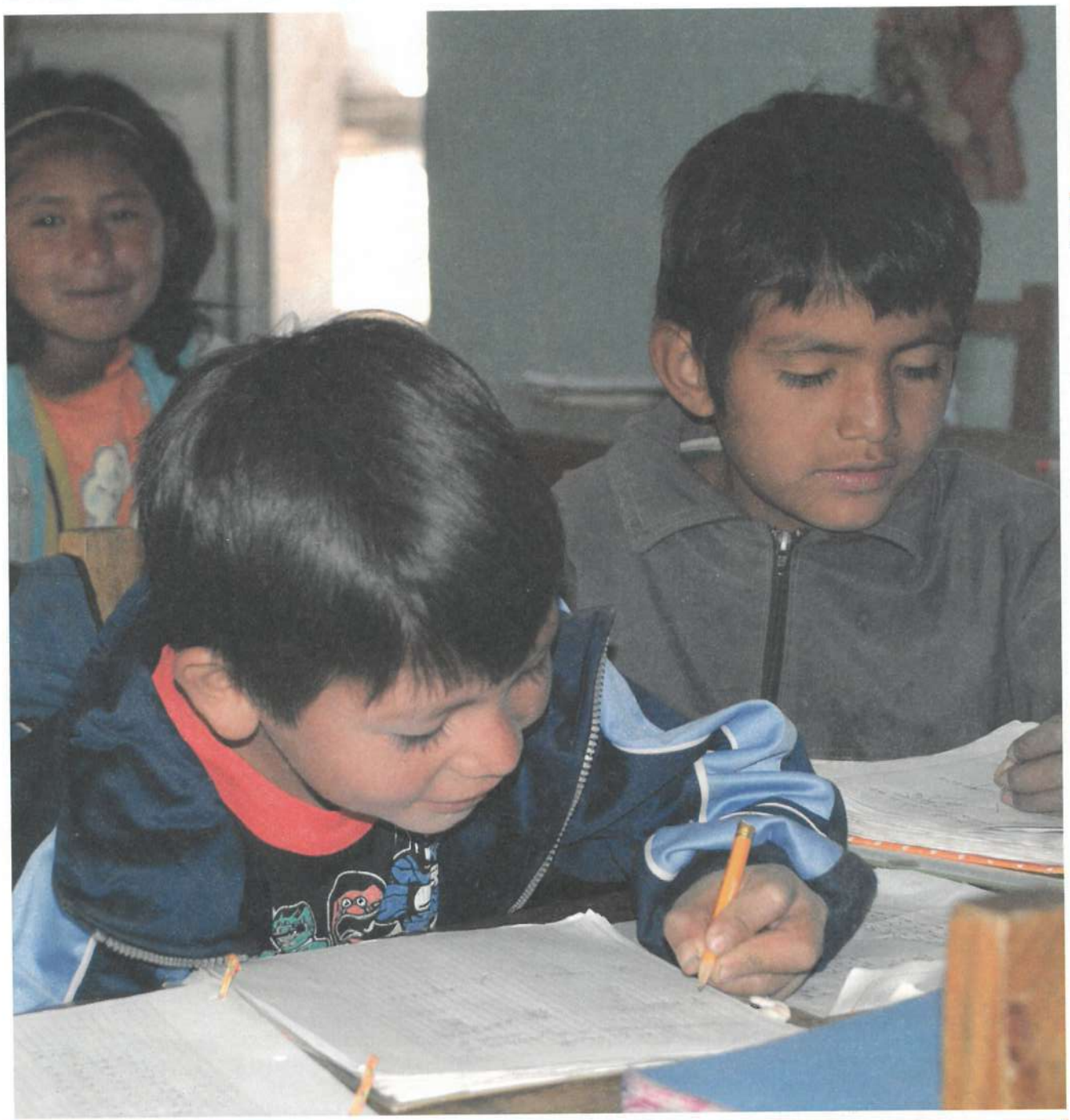

Con la formación y capacitación de Directores Departamentales de Educación y Directores Distritales de Educación de todo el país, y el Primer Taller Nacional de Implementación Curricular, realizado en Cochabamba el 11 y 12 de febrero, el Ministerio de Educación comenzó el proceso de capacitación y formación a maestras y maestros para generar espacios de conocimiento y desarrollo de una práctica metodológica destinada a aplicar el nuevo currículo del Sistema Educativo Plurinacional.

Páginas 8 y 9

En San Miguel de Velasco: El pueblo chiquitano construye su currículo regionalizado

Página 6

Modelo Sociocomunitario Productivo: Una educación en la vida, de la vida, para Vivir Bien

Página 8

La educación en Bolivia a través de la historia

Página 12

A partir de este número, Comunidad incluye una separata de documentos curriculares. Hoy publicamos *El Currículo del Sistema Educativo Plurinacional: transformando los contenidos y métodos de enseñanza.*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

2da OLIMPIADA CIENTIFICA ESTUDIANTIL PLURINACIONAL BOLIVIANA

MATEMÁTICA · QUÍMICA · FÍSICA · ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA · INFORMATICA · BIOLOGÍA

En el inicio de la 2ª Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional:

GOBIERNO LANZA EL RETO DE RESCATAR EXPERIENCIAS CIENTÍFICAS DE PUEBLOS ORIGINARIOS QUE FUERON "BORRADAS" Y "OLVIDADAS"

FOTOGRAFIAS: VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO

- Los pueblos originarios que habitaban nuestro territorio utilizaban y trabajaban los números, sistemas de contabilidad y sistemas de cálculo a partir del régimen decimal que practicaban en tiempos pre-coloniales.

- "Hay que despertar la inquietud por los números, la pasión por lo científico, pero también la pasión por lo que producimos y hemos heredado" (Álvaro García Linera, Vicepresidente del Estado).

PRIMERA ETAPA
del 15 de marzo al 23 de abril
EN TODAS LA UNIDADES EDUCATIVAS

SEGUNDA ETAPA
6 de mayo
CLASIFICADOS DE LOS DISTRITOS EDUCATIVOS

TERCERA ETAPA
17 de junio
CLASIFICADOS A NIVEL DEPARTAMENTAL

CUARTA ETAPA
del 21 al 23 de julio
FINAL NACIONAL: COCHABAMBA

- Como parte de esta II versión de la Olimpìada Científica, se convoca a la 1ª Feria Estudiantil Científica y Tecnológica de los Saberes de Nuestros Pueblos y Naciones, en coordinación con los Consejos Educativos de Pueblos Originarios de Bolivia (CEPOs), para mostrar los adelantos científicos de nuestros pueblos originarios a la ciudadanía.

Comunidad

Publicación mensual del Ministerio de Educación
del Gobierno Plurinacional de Bolivia

CONSEJO EDITORIAL

Roberto Aguilar Gómez
Ministro de Educación

Armando Terrazas Calderón
Viceministro de Educación Superior

Juan José Quiroz Fernández
Viceministro de Educación Regular

Noel Aguirre Ledezma
Viceministro de Educación Especial y Alternativa

Pedro Crespo Alvizuri
Viceministro de Ciencia y Tecnología

Leyla Medinaceli Monrroy
Jefa Unidad de Comunicación

Álvaro Cuéllar Vargas
Editor General

Tania Quispe Zeballos
Carla Quisbert Fernández
Periodistas

Jorge Funez
Editor Gráfico

Fotografías
Unidad de Comunicación

Impresión
GRAFIKA W.L.H. • Telf./Fax: 2235231

Ministerio de Educación
Unidad de Comunicación
Av. Arce No. 2147
La Paz, Bolivia

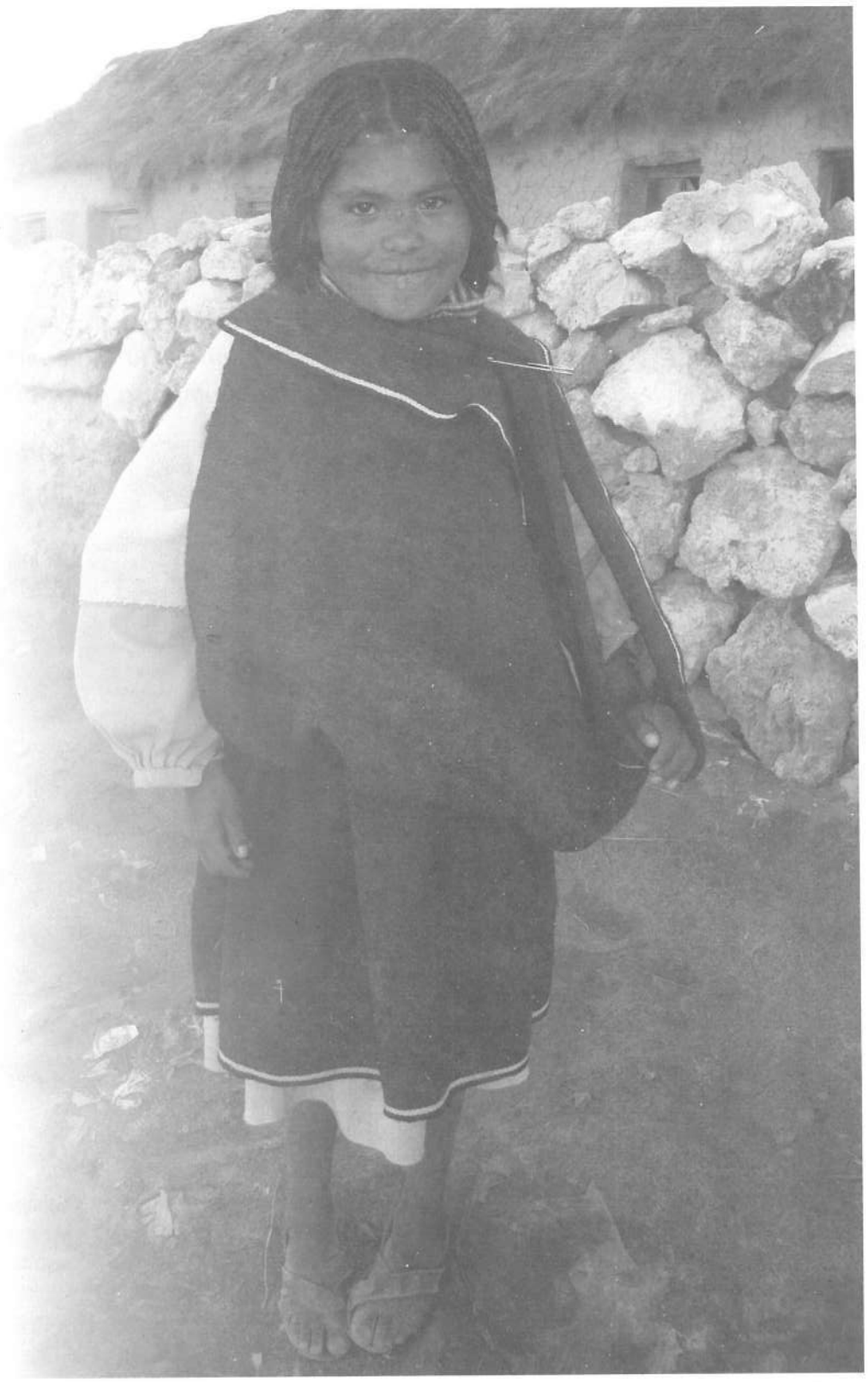

SUMARIO

5 • Se presenta nuevo currículo a Asambleístas

• ONGs y organizaciones educativas respaldan el currículo

6 • San Miguel de Velasco: el pueblo chiquitano construye su currículo regionalizado

7 • La selva inspira obras literarias en los pueblos chiquitanos

8 • Modelo Sociocomunitario Productivo: una educación en la vida, de la vida, para Vivir Bien

10 • Niñas y niños orureños escriben... "Lo que contaron los abuelos"

15 • Ivo será sede de Universidad Indígena Guaraní

16 • La educación en Bolivia a través de la historia

11 • Indígenas yuracarés reafirman sus saberes y su idioma

12 • Proyecto "Una computadora por docente": Introduciendo las TICs en el aula

13 • Alto Izozog: Dialogando y debatiendo el nuevo currículo

14 • En la VII Mesa Técnica realizada en Camiri el 1 y 2 de marzo: Pueblo Guaraní define estrategias para construir su currículo

Una computadora por docente: la revolución tecnológica en la educación

Más de 100.000 computadoras portátiles, que son entregadas a mestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional, forman parte de la revolución tecnológica que impulsa el Gobierno de Evo Morales.

El presidente Evo entrega una computadora portátil a un docente de Achacachi, departamento de La Paz.

Los papeles amarillentos y los cuadernos de lecciones desgastados quedaron atrás. Los maestros impartirán sus clases con sus modernas computadoras portátiles, instrumentos de trabajo dotados por el Gobierno de Evo Morales en un número que sobrepasa los 100.000 en todo el país.

Se trata de la inversión más grande en educación que se haya emprendido en toda la historia educativa de Bolivia con recursos provenientes del Tesoro General de la Nación con la finalidad de mejorar la calidad educativa de niñas, niños y jóvenes, y que los maestros formen desde las aulas a los hombres del futuro que tendrán la delicada misión de construir los destinos de las y los bolivianos.

El 18 de noviembre de 2009 el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia lanzó el Decreto Supremo número 0357 denominado "Una Computadora por Docente" cuyo espíritu es crear y consolidar el programa "Educación con Revolución Tecnológica".

"Estamos dando un impulso a nuestros profesores para que sigan formando nuevos seres humanos al servicio de la sociedad, al servicio de la patria, con mucho conocimiento científico e inclusive desde el nivel primario y secundario", subrayó el Presidente del Estado, Evo Morales Ayma, en la entrega de portátiles, en Sucre, el 2011.

"Y es que el proyecto 'Una computadora por Docente' es también gracias a los movimientos sociales: maestros, campesinos, obreros, algunos grupos de intelectuales profesionales que en los últimos años combatieron juntos contra el modelo neoliberal", ponderó el Dignatario de Estado.

Según el Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, "este es un pacto histórico que de repente no se lo está viendo todavía en la magnitud y la importancia que debiera, pero serán los maestros, como siempre, los que estén un paso más adelante guiando la educación de los niños y jóvenes".

Desde el inicio del proceso se dejó claro que la computadora no es un regalo, sino la dotación de un instrumento de trabajo como símbolo de cientos de documentos y libros contenidos en un disco duro al que los educadores pueden acceder incluso en sus hogares.

"El maestro de aula es el que tiene que trabajar esta currícula, tiene su instrumento, la computadora, y necesitamos de ustedes, maestros y maestras, el apoyo para que la currícula pueda ser consolidada", destacó la principal autoridad educativa.

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE LA COMPUTADORA PORTÁTIL?

Se trata de uno de los equipos de última generación cuyas características son las siguientes:

- Marca Lenovo modelo E47G.
- Tamaño de 34 cm x 23.4 cm x 33.5mm.
- Pantalla 14 pulgadas.
- Procesador Intel Corei3.
- Disco duro con capacidad de 320 gigabytes (GB).
- Memoria RAM de 4 GB.
- Conexión WI-FI.
- Cámara de video incorporada.
- Un adaptador eléctrico.
- Un cable de suministro de energía eléctrica.
- Una batería.
- Disco de recuperación y controladores de Lenovo Windows X7.
- Mouse
- Un maletín de computadora.

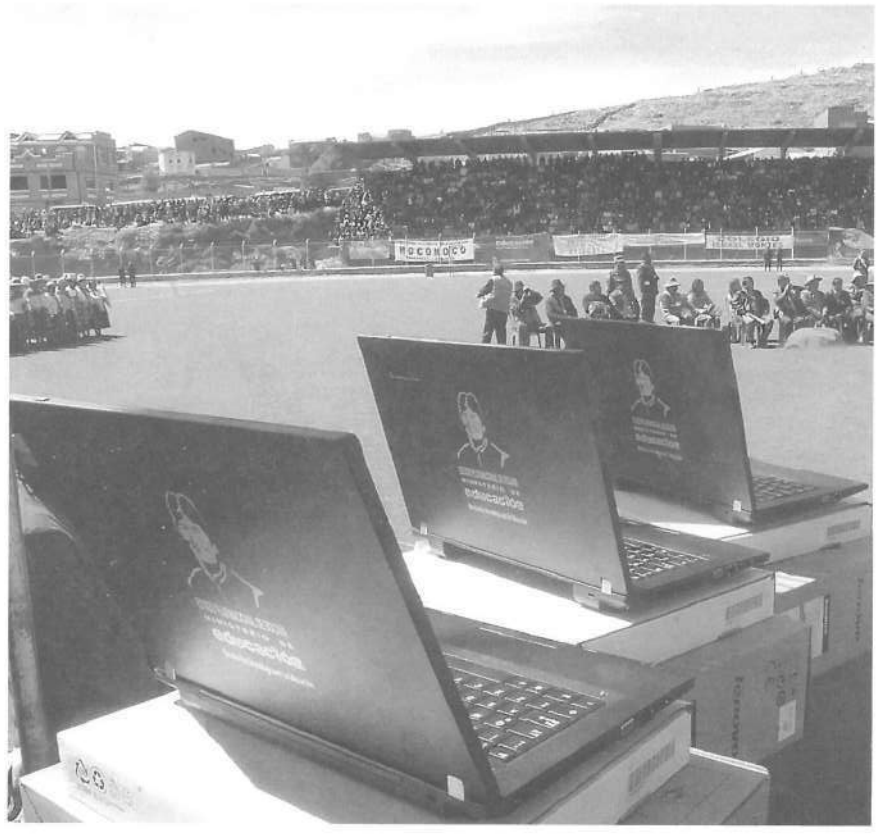

Se presenta nuevo currículo a Asambleístas

Asambleístas de las comisiones de Educación junto al ministro Roberto Aguilar Gómez.

Diputados y diputadas, senadoras y senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional se reunieron con el Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, y los viceministros de Educación Regular, Juan José Quiroz; de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre; y de Ciencia y Tecnología, Pedro Crespo. Los legisladores conocieron a detalle los cambios que rigen en la educación boliviana.

"La intención de esta reunión de trabajo está dirigida a presentarles el último documento que sintetiza lo que es el programa de estudio, el currículo de Primero de Primaria y Primero de Secundaria en la implementación de la nueva Currícula", afirmó el Ministro de Educación.

La autoridad dijo que desde febrero comenzó la difusión de los programas de estudio de Primero de Primaria y Secundaria, tarea en la que participaron los nueve Directores Departamentales de Educación y los 291 directores distritales de educación del país.

Arrancó capacitación y formación de maestras y maestros

La implementación del nuevo currículo arrancó desde la presente gestión educativa con la capacitación y formación de los maestros que recibirán los programas de estudio durante todo el año con miras a la realización del Congreso Pedagógico, evento que está programado para el mes de diciembre.

Una vez que los maestros reciban la información de los contenidos y metodología de enseñanza, deberán aplicarla en el aula, comparándola con la anterior currícula, modalidad que les permitirá retroalimentar el nuevo currículo.

"El año 2013, sin discusión, entramos a la aplicación del nuevo currículo educativo con maestros capacitados", subrayó el ministro Aguilar Gómez.

ONGs y organizaciones educativas respaldan el currículo

Estas entidades ya trabajan con los nuevos lineamientos educativos.

La difusión de los programas de estudio e implementación del currículo del Sistema Educativo Plurinacional concitó la atención e interés de diversas organizaciones no gubernamentales, universidades y entidades que trabajan en el ámbito educativo.

Organizaciones como el CEBIAE, Fe y Alegría, Acción Andina de Educación, PIEB, CEMSE, Convenio Andrés Bello, entre otras, recibieron el currículo, y en un diálogo enriquecedor y constructivo, aportaron con iniciativas a la implementación del nuevo currículo del Sistema Educativo Plurinacional y sus programas de estudio desde sus espacios institucionales.

"Muchas organizaciones ya estamos trabajando con las nuevas políticas educativas; simplemente reafirmamos nuestra labor, sobre todo en el área rural", subrayó Celestino Choque de Acción Andina de Educación.

Representantes de instituciones y organizaciones ligadas con el quehacer educativo brindaron su respaldo al currículo del Sistema Educativo Plurinacional.

A su turno, Enrique José Quevedo, del Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (CEBIAE), recomendó al Ministerio de Educación la urgente distribución de los programas de estudio tanto en las ciudades como en el área rural. "Es muy importante la distribución de textos y acompañar a los maestros en el proceso de aplicación del currículo en aula para que los contenidos no sean sesgados", sugirió el experto.

Por su lado, el Viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre, explicó que el tema educativo no solamente incumbe al Ministerio de Educación y a los maestros, sino a todo el pueblo boliviano. "Esperamos de ustedes su respaldo y valiosa contribución. Esperamos trabajar en distintos ámbitos", subrayó la autoridad y reiteró que durante la gestión 2012 se capacitará y preparará metodológicamente a todos los maestros del país para que éstos puedan tener las condiciones óptimas en la aplicación de los documentos.

"Tiene que ser un mecanismo de interacción entre todos nosotros", reflexionó Aguirre al señalar que los maestros, el Ministerio de Educación y la población en su conjunto deben constituirse en una comunidad de trabajo en lo que hace a la nueva malla curricular y por que la educación de niños y jóvenes es tarea de todos.

San Miguel de Velasco:

El pueblo chiquitano construye su currículo regionalizado

Los saberes y conocimientos de los pueblos chiquitanos serán parte de la malla curricular.

El Consejo Educativo de los Pueblos Originarios de la Chiquitania se reunió en San Miguel de Velasco el pasado 24 de febrero para construir, colectivamente, su currículo regionalizado, tomando como base la Ley de Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" y el Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional.

El evento contó con la participación del Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, quien luego de felicitar a los organizadores por la importancia de abrir espacios de participación para todos los actores educativos en la construcción del currículo educativo, expuso los alcances e importancia de contar con un currículo regionalizado, "que tiene que ser aprobado por la población, no por el Ministerio de Educación, y a su vez tiene que ser la expresión de la participación de los sectores sociales", reivindicó la autoridad educativa.

Participaron de este evento representantes del Consejo Educativo de los Pueblos Originarios de la Chiquitania (CEPOCH), la Organización Indígena Chiquitana (OICH), la Central de Comunidades Indígenas de San Miguel de Velasco (CCISM), el Gobierno Municipal de San Miguel de Velasco, la Asamblea del Poder Comunitario y el Ministro de Educación.

Basilio Ferreira, cacique de Educación y Presidente del Consejo Educativo de los Pueblos Originarios de la Chiquitania, promotor principal de este evento, destacó que lo que se busca es concertar políticas educativas, culturales y lingüísticas, tomando como base la Ley "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" y el Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional, "para que el Currículo Regionalizado Chiquitano contenga los aportes de todos los sectores vivos de los pueblos chiquitanos; desde los caciques de las centrales indígenas, contando con los profesores, los municipios, Juntas de Padres, hasta la participación de los mismos estudiantes", afirmó Ferreira.

El centenario templo de San Miguel de Velasco, legado de las misiones jesuíticas y los pueblos originarios de los siglos XVII y XVIII.

El Currículo Regionalizado Chiquitano es construido por los actores educativos de toda la población que, en coordinación con autoridades educativas, conformarán una mesa técnica que sistematizará los contenidos curriculares a ser aplicados en la educación de las niñas, niños y jóvenes en la región chiquitana.

En ese escenario, Roberto Aguilar Gómez ratificó la necesidad de construir, colectivamente, "la educación que queremos para nuestros hijos". El currículo regionalizado promueve, por una parte, los saberes y conocimientos de la región, y, por otra parte, los saberes y conocimientos universales, componentes ambos que deberían encontrarse en franco equilibrio", complementó la autoridad educativa.

En el transcurso de la presente gestión, el currículo educativo, derivado de la Ley de Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", viene siendo implementado en todo el país a través de la socialización de los programas de estudio del primer año de primaria y del primer año de secundaria en todo el país.

Pedro Dorado, Alcalde de San Miguel de Velasco:

"DE NIÑO, YO NO SABÍA QUÉ ERA UN SEMÁFORO"

"En la escuela, en el libro de lectura vi una caja con tres focos, y decía semáforo, y yo no sabía qué era eso; mucho tiempo después lo conocí", dice Pedro Dorado, actual Alcalde Municipal de San Miguel de Velasco, para destacar cuán importante es que el currículo educativo esté relacionado con el contexto de los educandos.

Por su parte, Pedro Ramos, Cacique de Participación Ciudadana del OICH, dio a conocer que los chiquitanos a sus hijos no tienen necesidad de recordarles acerca de la importancia de cuidar los alimentos, "ya que ellos desde pequeños aprenden a preparar la tierra, a sembrar, a regar, a cosechar, todo lo cual nos da la Madre Tierra, y si despreciamos el alimento, ella (la Madre Tierra) se va a enojar con nosotros y ya no nos va a dar más alimentos", reflexionó, a tiempo de reafirmar la importancia de incorporar en el currículo educativo los conocimientos ancestrales o tradicionales, los valores con los que cuentan las naciones indígenas.

El presidente del Consejo Educativo de los Pueblos Chiquitanos inaugura las sesiones destinadas a construir su currículo regionalizado.

El Ministro de Educación, Roberto Aguilar, expone los fundamentos de la nueva currícula educativa.

Tradición oral, mitología y leyendas

La selva inspira obras literarias en los pueblos chiquitanos

Con el propósito de recuperar los saberes y conocimientos de la nación Chiquitana, el escritor Ismar Dilio Salas Dorado, docente de primaria y secundaria, con el patrocinio del Gobierno Municipal de San Miguel de Velasco, publicó *El reino encantado de Bae Tupásh. Tradición oral, mitología y leyendas chiquitanas*, material que pasará a formar parte del currículo regionalizado. A continuación un fragmento de *Niuquiusrrubish, El espíritu protector del leñador*.

Ñaiíma, el pequeño niño, se introdujo en el *yiritúsh* o verde monte con su machete muto y abollado, para cortar leña mandado por su *piaciís*, su madre, con el fin de encender fuego y conocer los jocos, la yuca y el *pacúsh* maduro para meterlo en el rescoldo y comerlos asados.

Cortó bejucos secos, hizo su *jase*, y colocándoselo en la hombrera volvió cargando a su *pahuichi*. Cuando ardió la leña se hizo cenizas y no quedaron brasas en el rescoldo. Al ver eso, su abuela le castigó por su *ñatompiciícash* o desobediencia, y le murmuró al oído diciendo con rabia. "Y no volvás sin leña buena de palo fino, ya que si no obedecés vas ver vos la huasqueadura que vas a llevar, que no vas a olvidar toda tu vida *pela'o* e porra".

Ñaiíma agarró el hacha de su *iyaií*, su fina'o o padre. Ahí estaba el hacha muta, oxidada y olvidada en un rincón de la cocina, y le sacó filo como pudo en una piedra afiladora que había traído del cerro con su padre, aquella vez, cuando él aún vivía.

Se metió en la *niúnsh*, o selva ardiente del bosque seco chiquitano, y golpeó uno y otro árbol buscando cortar el mejor *ñatiísiiñaca*, árbol que da buena leña, es decir que arda y junte brasa para meter en el rescoldo los camotes, los *pacúsh*, los plátanos y jocos para asarlos.

Buscó y trabuscó el monte y no encontró un *suésh* o árbol fino, todos eran puro jade, que al arder sólo humean y dan pura ceniza. "Iotabaita, iotabaita ashiíñií", golpear y golpear yo; *yatacheca*, cansarse mi cuerpo –dijo el *ñaiíma*–. Por eso voy a descansar debajo de este árbol alto, grueso y frondoso".

Ñaiíma limpió con su machete el lugar donde iba a sentarse y comenzó a tocar la flauta que le había hecho y regalado su *íñuma* o abuelo, cuando él tenía ocho años. La música se derramó a raudales entre los árboles que se mecían danzando al compás del viento.

Cuando de repente le apareció un *nubaushitush* o duende de la *niúnhs*, saliendo y traspasando el grueso tronco de un árbol que flotando en el aire, y sonriendo le dijo: "Yo soy el *jichi* del *niuquiurrubísh*, de este árbol de morao. ¿Por qué está llorando tu flauta? ¿Dime por qué su melodía está triste como tu rostro pequeño *ñaiíma*? No te asustés. Yo soy el espíritu *iñatiínaiñacata*, el que levanta a alguien cuando está caído. Levántate y dime qué buscás y yo te ayudaré"...

MODELO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO: Una educación en la vida, de la vida, para Vivir Bien

La experiencia pedagógica de la Escuela Ayllu de Warisata constituye el principio fundamental del nuevo Currículo del Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia

Las corrientes pedagógicas que sustentaron los diferentes modelos educativos del país, resultaron insuficientes para resolver los problemas de la educación boliviana; no lograron adecuarse a las prácticas pedagógicas propias de la pluriculturalidad ni a las necesidades e intereses del país.

En respuesta al desajuste teórico práctico de los modelos educativos surge el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo para promover una formación integral y holística del y la estudiante, a través del desarrollo de las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir en el proceso de transformación social en convivencia armónica con la Madre Tierra y el Cosmos.

La dimensión del **Ser** desarrolla los principios, valores, sentimientos, aspiraciones, espiritualidad, religiones y cosmovisiones de la vida comunitaria.

La dimensión del **Saber** desarrolla el conocimiento empírico, los saberes y conocimientos comunitarios, teorías, artes, ciencias y tecnologías.

La dimensión del **Hacer** desarrolla la práctica manifestada en actividades y procedimientos técnicos tecnológicos destinados a la producción material e intelectual; al fortalecimiento de capacidades y potencialidades para la producción en bien de la comunidad.

La dimensión del **Decidir** desarrolla el ámbito organizativo, político de la persona, y que posibilita actuar con pensamiento crítico para asumir y definir acciones, identificar y solucionar problemas, así como el asumir desafíos de la vida, en la vida y para la vida.

Este modelo se sustenta en las siguientes experiencias educativas:

- Los saberes, conocimientos y valores culturales, que trascienden de las experiencias educativas desarrolladas por las comunidades indígena originario campesinas, que se dan en la práctica sociocomunitaria y se transmiten de generación en generación de manera directa con el entorno sociocultural, la Madre Tierra y el Cosmos.
- La experiencia pedagógica de la Escuela Ayllu de Warisata, que constituye el fundamento principal del nuevo Currículo del Sistema Educativo Plurinacional. Tiene una organización social, económica y política comunitaria, fundada en las cosmovisiones y valores propios. Es una escuela de estudio, trabajo y producción, donde se vinculan las prácticas comunitarias con los quehaceres del aula, además de ser única y nuclearizada, integrando los diferentes niveles de formación desde la infancia hasta la educación superior.
- Las propuestas psicológicas y pedagógicas postmodernas contribuyen a complementar los fundamentos teóricos del nuevo currículo: las teorías sociocríticas en educación, donde resalta el enfoque histórico-cultural que concibe el desarrollo personal como una construcción social y cultural, la pedagogía liberadora, que desarrolla una conciencia crítica y de actitudes reflexivas, orientada a generar cambios estructurales en los seres humanos y su entorno.

Las bases del Sistema Educativo Plurinacional son las condiciones indispensables para dar respuesta a las expectativas políticas, sociales, culturales y económicas del Estado.

BASES DE LA EDUCACIÓN SOCIOCOMUNITARIA Y PRODUCTIVA

Las bases del Sistema Educativo Plurinacional son las condiciones indispensables para dar respuesta a las actuales expectativas políticas, sociales, culturales y económicas del Estado y fundamentalmente del pueblo:

- **En lo político e ideológico**: la educación aporta a la construcción de una sociedad armoniosa, cimentada en una ideología y práctica política descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista y transformadora, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social para consolidar las identidades de la plurinacionalidad, promoviendo la participación democrática y de consensos en la toma de decisiones socioeconómicas, políticas y culturales del país.
- **En lo económico**: la educación responde al modelo económico plural planteado en la Constitución Política del Estado, que implica desarrollar una educación que promueva un impacto en la matriz productiva del país, así como la recuperación e incentivo sobre el uso adecuado y perdurable de todos los recursos naturales y estratégicos. Ello exige una formación acorde a las potencialidades y necesidades productivas locales, regionales y nacionales a partir de las prácticas y experiencias propias sobre el cuidado y conservación de los recursos en armonía con la vida, la Madre Tierra y el Cosmos.
- **En lo social**: la educación promueve políticas de reafirmación y revalorización de los principios sociocomunitarios, para la consolidación del Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, democrático, participativo y de consensos, encaminado a establecer una convivencia en igualdad de oportunidades y condiciones entre todos y todas, sin discriminación de ningún tipo.
- **En lo cultural**: la educación contribuye a la afirmación y fortalecimiento de las identidades socioculturales y lingüísticas, la valoración y desarrollo de la cultura propia (intraculturalidad) en diálogo con otras culturas (interculturalidad), y el plurilingüismo a partir de los saberes y conocimientos de las culturas indígena originario campesinas, afrobolivianos y comunidades interculturales.
- **En lo jurídico**: la educación promueve y potencia el ejercicio de los derechos y deberes, encaminados a consolidar el Estado libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías.

Estas bases son las condiciones indispensables para el nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo del Sistema Educativo Plurinacional, que responden a las actuales expectativas políticas y sociales del Estado Plurinacional.

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN

El modelo educativo asume los siguientes principios, base de los fundamentos teóricos en los que se concreta el currículo de la educación boliviana:

Educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista y transformadora

La colonización encierra las formas más diversas de dominio y sometimiento económico, político y cultural de un grupo de personas, sociedad o Estado sobre otras, para apoderarse de su riqueza material y espiritual, provocando procesos

profundos de transculturación, donde la cultura hegemónica destruye a la cultura propia de cada pueblo o nación dominada e imponiéndose como hegemónica y como mecanismo de perpetuación de la exclusión y discriminación.

La visión de mundo impuesta por la colonización no consideró la dimensión afectiva y simbólica espiritual propia de la visión de los pueblos indígena originarios; por el contrario, la convirtió en un conjunto de elementos que fueron manipulados y manejados al servicio del "progreso".

Educación comunitaria, democrática, participativa y de consensos

Esta forma de educación mantiene el vínculo con la vida desde las dimensiones material, afectiva y espiritual, generando prácticas educativas participativas e inclusivas, que se internalizan en capacidades y habilidades de acción para el beneficio comunitario. La educación comunitaria es un proceso de convivencia con pertinencia y pertenencia a la Madre Tierra y el Cosmos.

La educación es comunitaria, participativa, democrática y de consensos, por ser un proceso de transformación sociocultural, política y económica donde se aprende y practica el entramado cultural del Vivir Bien. De esta manera, sin perder su condición de agente de cambio, los y las estudiantes aprenden todas las prácticas sociocomunitarias en un marco participativo, democrático y de consensos, en armonía y equilibrio con la comunidad, la Madre Tierra y el Cosmos.

Educación intracultural, intercultural y plurilingüe

La educación intracultural, intercultural y plurilingüe articula el Sistema Educativo Plurinacional desde la recuperación, el potenciamiento y desarrollo de los saberes, conocimientos y las lenguas propias de las naciones indígena originarias campesinas, comunidad afroboliviana y comunidades interculturales, promoviendo la interrelación y convivencia complementaria con las mismas oportunidades y condiciones. Asimismo, se interrelaciona con otras culturas de América (Abya Yala) y del mundo.

La educación intracultural es un proceso multirreferencial de aprendizaje de las culturas propias, el cual promueve la autoafirmación, el reconocimiento, fortalecimiento, cohesión y desarrollo de la plurinacionalidad a través del estudio y puesta en práctica de los saberes, conocimientos y el ejercicio de los valores sociocomunitarios en el Sistema Educativo Plurinacional, contribuyendo a la afirmación de las identidades culturales y al desarrollo de la ciencia y tecnología propias, donde las culturas y lenguas indígena originarias son valoradas y desarrolladas en el marco del pluralismo de los saberes y conocimientos, superando de esta manera la colonialidad y el pensamiento homogeneizador.

El fortalecimiento de la intraculturalidad, en relación dialógica, recíproca y complementaria con la diversidad cultural del mundo, promueve una educación intercultural que se define como una multiplicidad de procesos históricos que derivan en un encuentro entre culturas para superar las inequidades derivadas de las estructuras coloniales y de la colonialidad. Los currículos de los sistemas educativos anteriores no superaron las imposiciones civilizatorias de unas culturas sobre otras; por ello, la educación intercultural planteada en este modelo promueve la producción de saberes y conocimientos sin distinciones jerárquicas para el bien común.

El modelo educativo es una escuela de estudio, trabajo y producción, donde se vinculan las prácticas comunitarias con los quehaceres del aula.

La educación plurilingüe es un instrumento de reivindicación que promueve el reconocimiento y desarrollo de las lenguas con énfasis en las originarias, que aporta a la intraculturalidad como una forma de descolonización, y a la interculturalidad estableciendo relaciones dialógicas que superan los niveles comunicativos y que se plasman en la vida cotidiana y en los procesos de transformación social, económica y política.

En el currículo del Sistema Educativo Plurinacional el lenguaje en general y las lenguas en particular ya no son abordadas como objeto de análisis gramatical, ni sólo como un instrumento de comunicación, sino a partir de una experiencia activa de uso y producción permanente de significados en la vida cotidiana, superando la situación heteroglósica (cuando una lengua se superpone a otras lenguas en cuanto a uso de contextos formales y cotidianos) en la que se encuentran la gestión y desarrollo curricular.

Las lenguas extranjeras, además de su carácter instrumental para acceder a saberes, conocimientos y descubrimientos de otros ámbitos culturales del mundo, nos permiten acceder a lógicas de pensamiento transfronterizo, ampliando las estrategias de comunicación y convivencia intercultural.

Por tanto, la educación plurilingüe garantiza y propicia el aprendizaje de una lengua originaria para todos los bolivianos y bolivianas, por ser parte esencial de la identidad cultural que expresa los saberes y conocimientos de la cultura. En el actual modelo educativo, las lenguas se convierten en las herramientas fundamentales de comunicación, desarrollo y producción de saberes y conocimientos, que son abordados en toda la estructura curricular desde el nivel de Educación en Familia Comunitaria (Inicial) hasta el nivel superior.

A partir de ello, todos los niveles de formación asumen la responsabilidad de realizar una planificación lingüística y concretar la implementación de las lenguas originarias en el currículo en las diferentes regiones sociolingüísticas.

La lengua materna se utiliza desde los primeros días de vida de la niña y del niño en el desarrollo de las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir.

Es científica, técnica, tecnológica y artística; permite el desarrollo del pensamiento crítico, analítico y reflexivo en torno a los procesos productivos a través de la investigación, revalorizando la ciencia y tecnología que los pueblos y naciones emplean en su vida socioproductiva, manteniendo una relación armónica con la Madre Tierra y el Cosmos; al mismo tiempo genera diálogo complementario y recíproco con la ciencia y la tecnología desarrollada en contextos temporales y espaciales de la diversidad cultural.

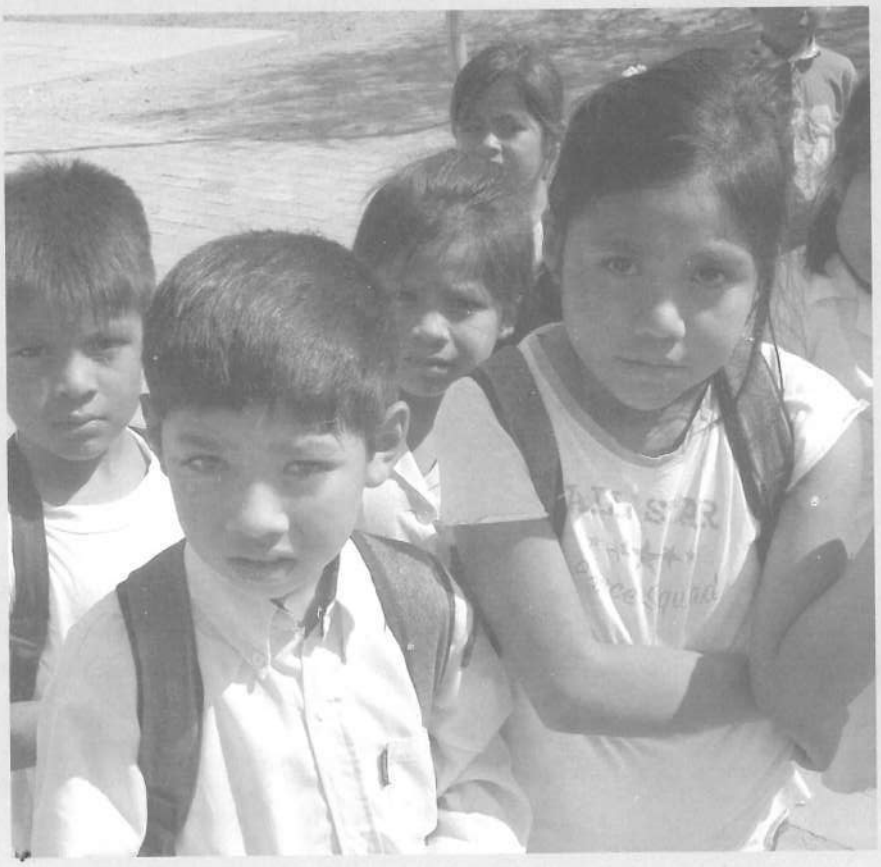

Educación productiva territorial, científica, técnica tecnológica y artística

La educación productiva y territorial es un proceso orientado a la creación material e intelectual vinculada a las vocaciones productivas y potencialidades de las regiones, mediante la generación y adaptación de ciencias y tecnologías propias, manteniendo equilibrio y armonía con la Madre Tierra y el Cosmos. En esta perspectiva, se desarrollan capacidades productivas con sentido sociocomunitario, promoviendo la transformación de los recursos naturales con sustentabilidad de acuerdo a las necesidades emergentes, de las comunidades.

Es única y nuclearizada, integrando los diferentes niveles de formación desde la infancia hasta la educación superior.

La educación productiva se da en todo el Sistema Educativo Plurinacional, tiene la finalidad de formar estudiantes con mentalidad productiva y creativa, en coherencia con el Plan Nacional del Desarrollo y la Constitución Política del Estado. Se inicia en el nivel de Educación (Inicial) en Familia Comunitaria valorando el trabajo creativo en el entorno familiar; posteriormente en la Educación (Primaria) Comunitaria Vocacional con orientación y formación en la búsqueda y definición de la vocación técnico productiva del y la estudiante; en el nivel de Educación (Secundaria) Comunitaria Productiva se desarrolla una formación tecnológica que responde a las potencialidades productivas locales y regionales.

La educación productiva en los jóvenes y adultos es de carácter terminal, porque promueve y garantiza la cualificación de la población beneficiaria en sus diferentes niveles y ámbitos según las potencialidades productivas territoriales.

Para la población con necesidades diversas, asociadas a las capacidades diferentes, la educación productiva se desarrolla de acuerdo a las necesidades y potencialidades.

Niñas y niños orureños escriben....

"Lo que contaron los abuelos"

Escolares de la Unidad Educativa "Jorge Oblitas" publicaron el segundo número de Pequeños Escritores, iniciativa de la profesora Lic. Rosario Ayad de Ojaldo.

Tomando en cuenta que los cuentos, leyendas y tradiciones populares tienen la virtud de interesar prodigiosamente a niñas y niños, es que surge el presente proyecto bajo la acción de los tiempos y lugares donde vivieron nuestros abuelos.

No debemos olvidar que una de las facultades esenciales de todas las niñas y niños es la imaginación, razón por la que los pequeños escritores acuden a la sabiduría de sus abuelos y a la magia de la escritura para abrir una puerta al conocimiento, ensanchar el horizonte, fortalecer valores, despertar sentimientos de amor y respeto hacia esas vivencias de antaño.

(Del prólogo de Pequeños Escritores 2 – Lo que contaron los abuelos, Lic. Rosario Ayad de Ojalvo).

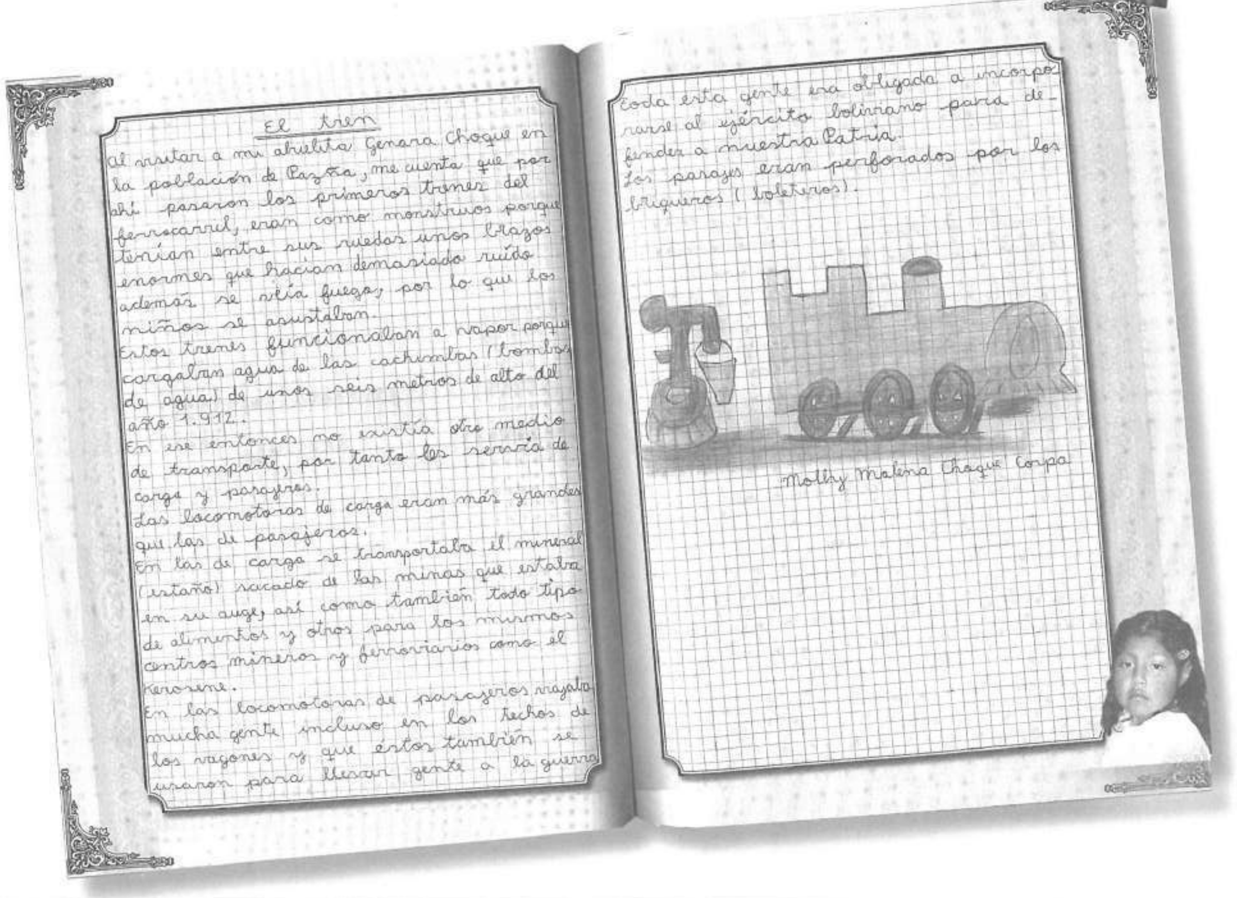

El tren

Al visitar a mi abuelita Genara Chaque en la población de Cazña, me cuenta que por ahí pasaron los primeros trenes del ferrocarril, eran como monstruos porque tenían entre sus ruedas unos brazos enormes que hacían demasiado ruido además se veía fuego, por lo que los niños se asustaban.

Estos trenes funcionaban a vapor porque cargaban agua de las cachimbas (tombos) de agua de unos seis metros de alto del año 1.912.

En ese entonces no existía otro medio de transporte, por tanto les servía de carga y pasajeros.

Las locomotoras de carga eran más grandes que las de pasajeros.

En las de carga se transportaba el mineral (estaño) sacado de las minas que estaba en su auge, así como también todo tipo de alimentos y otros para los mismos centros mineros y ferroviarios como el kerosene.

En las locomotoras de pasajeros viajaba mucha gente incluso en los techos de los vagones y que éstos también se usaron para llevar gente a la guerra toda esta gente era obligada a incorporarse al ejército boliviano para defender a nuestra Patria.

Los pasajes eran perforados por los [illegible] (boleteros).

Motty Malena Chaque Corpa

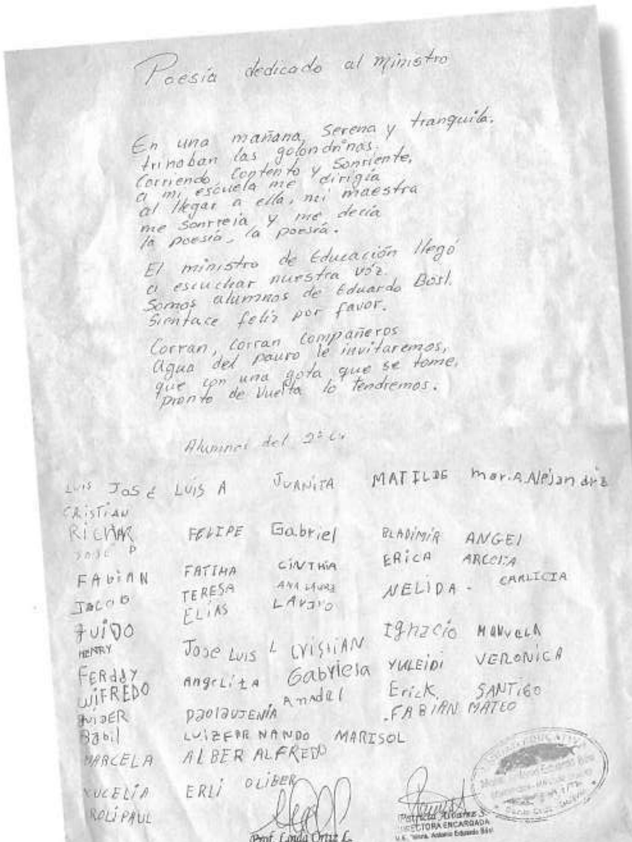

Poesía dedicado al Ministro

En una mañana serena y tranquila.
trinaban las golondrinas,
corriendo contento y sonriente,
a mi escuela me dirigía
al llegar a ella, mi maestra
me sonreía y me decía
la poesía, la poesía.

El ministro de Educación llegó
a escuchar nuestra voz.
Somos alumnos de Eduardo Bost.
Siéntase feliz por favor.

Corran, corran compañeros
agua del pauro le invitaremos,
que con una gota que se tome,
pronto de vuelta lo tendremos.

Alumnos del 2° C

Prof. Linda Ortiz L.

DIRECTORA ENCARGADA

Poesía dedicada al Ministro Roberto Aguilar

En una mañana serena y tranquila
trinaban las golondrinas,
corriendo, contento y sonriente, a mi escuela me dirigía
al llegar a ella, mi maestra
Me sonreía y me decía:
la poesía, poesía.

El Ministro de Educación llegó
a escuchar nuestra voz
somos alumnos de Eduardo Bost
siéntase feliz por favor

Corran, Corran compañeros
agua del pauro le invitaremos,
que con una gota que se tome,
pronto de vuelta lo tendremos.

(Poema de los niños del 2° "C" de Primaria de la Unidad Educativa Monseñor Antonio Eduardo Bost del municipio de Concepción, Santa Cruz)

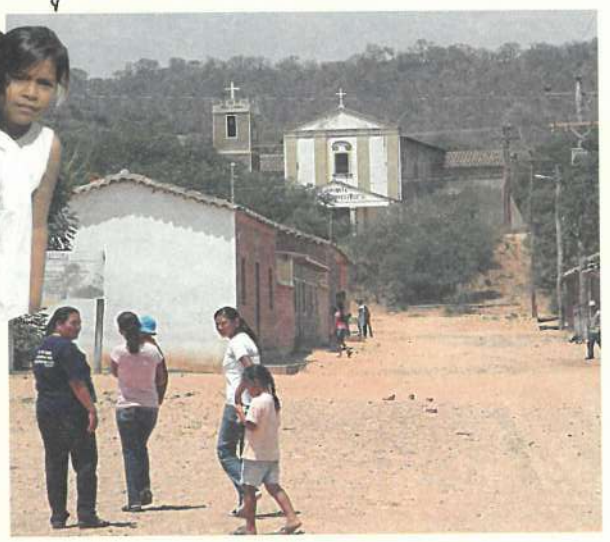

Ivo será sede de Universidad Indígena Guaraní

En las cercanías de esta población ocurrió la "Masacre de Kuruyuqui", donde Apiguayki Tupa, el héroe indígena guaraní, murió en defensa de sus hermanos hace más de cien años.

En el mapa de Bolivia, Ivo se sitúa en el borde superior de la franja sur del departamento de Chuquisaca, configuración geográfica que se prolonga hasta la frontera con la República del Paraguay, al sureste del país. Es ahí donde se encuentra la Unidad Educativa "25 de Mayo" que el ministro Aguilar visitó. Es en esta población donde se construirá la Universidad Indígena Guaraní "Apiguayki Tupa", que para sus pobladores constituye una esperanza de desarrollo, crecimiento y oportunidad, para que las nuevas generaciones puedan acceder a una educación superior.

En palabras de circunstancia, el ministro Aguilar Gómez recordó a las autoridades originarias de Ivo el compromiso de trabajar conjuntamente, población y Ministerio de Educación, en especial en lo concerniente a la mejora de la infraestructura educativa existente, "aunque sin necesidad de derrumbar la escuela que se tiene en el pueblo, porque es histórica, tiene mucha tradición, pero sí refaccionarla y habilitar más aulas".

Previamente, Vidal Acosta, en representación de la Promoción 2011, dio la bienvenida al Ministro, agradeciéndole "por el esfuerzo que Ud. hace para llegar hasta aquí", al igual que el director del establecimiento, Prof. Regis Veizaga, quien asimismo relievó la presencia de la autoridad educativa, "porque esto contribuye a resolver los problemas que tenemos en esta cruda realidad en la que vivimos", dijo.

IVO SERÁ SEDE DE UNIVERSIDAD INDÍGENA GUARANÍ

En el marco de la Revolución Educativa que viene emprendiendo el Ministerio de Educación, la Universidad Indígena Guaraní "Apiguayki Tupa" tendrá como sede a la población de Ivo, donde en corto tiempo se iniciará la construcción de la infraestructura que permitirá el funcionamiento de esta casa de estudios superiores, una de las más importantes en el contexto de la educación superior del país.

"Aquí se va a edificar la Universidad Indígena Apiguayki Tupa (UNIBOL Guaraní), que va a ser una de las más grandes infraestructuras que en lo educativo va a tener el país, la misma que va a contar con un internado para los estudiantes, lo que va a convertir a Ivo en un centro universitario de gran importancia para esta región de Bolivia", aseveró el Ministro de Educación.

UNIBOL está constituida por tres universidades indígenas situadas en las distintas regiones geográficas del país. La Universidad Indígena Quechua "Casimiro Huanca" tiene como sede la población de Chimoré, en el Chapare cochabambino; la Universidad Indígena Aymara "Túpac Katari" se encuentra en Warisata, en el altiplano paceño; y la Universidad Indígena Guaraní "Apiguayki Tupa" tendrá como sede a Ivo, población situada en el Chaco chuquisaqueño.

Además de la presencia de la totalidad de los estudiantes matriculados en esta Unidad Educativa y su invitado especial, el ministro Aguilar Gómez, estuvieron presentes en el acto autoridades originarias de la capitanía guaraní correspondiente a esta región; Rufino Pasquito, del Consejo Educativo de la Asamblea del Pueblo Guaraní, y una significativa presencia de madres y padres de familia de esta población.

Canciones y bailes chaqueños reflejaron el talento de las y los estudiantes de la Unidad Educativa "25 de Mayo" de Ivo.

La educación en Bolivia a través de la historia

La Ley de Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", de la cual deriva el nuevo Currículo, considera entre sus bases y fundamentos los diferentes procesos por los cuales ha atravesado la educación en Bolivia.

Toda civilización genera saberes y conocimientos, crea mecanismos para producir, reproducir y utilizar los mismos, estableciendo relaciones diversas con la Madre Tierra y el Cosmos, las formas de vida, los seres humanos y sus culturas.

En los pueblos de América, la educación se desenvolvió como parte de la vida en una concepción práctica comunitaria, donde las personas participaban en su desarrollo, concibiendo la naturaleza y la cultura a partir de una relación armónica, de complementariedad y reciprocidad; en cambio, a partir de la colonización, la vida y la educación tienden a desarrollarse en procesos paralelos desde una visión y práctica individualista y funcional al sistema económico colonial explotador de los recursos de la Madre Tierra.

A partir de 1492 se produjo el denominado "encubrimiento del otro" entre la cultura colonizadora occidental y las culturas indígena originarias. El coloniaje generó la subestimación de la educación en la vida comunitaria, aspecto que perduró de diferentes maneras en lo social, económico y político a lo largo de la historia y en particular, en los sistemas educativos. Sin embargo, pese a que el "proyecto moderno colonial" utilizó todos los mecanismos a su alcance para subyugar a las naciones indígenas originarias, éstas resisten hasta nuestros días con sus culturas, valores y cosmovisiones ancestrales.

El poder colonial dominante incorporó un Sistema Educativo orientado sólo a preservar los intereses y privilegios de las élites minoritarias, contribuyendo a mantener un Estado de sumisión y excluyente. Los líderes de los pueblos originarios que querían la reconstitución del territorio, tierra y cultura vieron la necesidad de acceder a este tipo de educación para utilizarla como un medio de liberación, a partir de la creación de un modelo de escuela productiva comunitaria.

Los largos años de la guerra de la independencia no fueron suficientes para liberar a los pueblos indígena originarios de la opresión colonial. Las élites dominantes se encaramaron en el poder político y socioeconómico en los Estados nacientes, manteniendo en la marginalidad a las naciones indígena originarias; fue por ello que a lo largo de la historia republicana se produjeron diversos movimientos y levantamientos anticoloniales en busca de reivindicaciones políticas, culturales, económicas y sociales de los pueblos sometidos.

Tuvieron que pasar muchos años para que las reivindicaciones sociales de la época colonial y republicana se tradujeran en un acceso irrestricto a la escuela; sin embargo, ésta todavía se fundaba en la imposición de un modelo de cultura occidental ajeno a los principios sociocomunitarios y que promovía la desvalorización de las culturas, saberes y conocimientos propios de los pueblos indígena originarios.

El actual proceso de cambio que vive el país recupera la memoria y experiencias históricas de los pueblos y naciones indígena originario campesinos, afrobolivianos y comunidades interculturales, promoviendo un nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo, que responde a las características de una educación en diálogo complementario intracultural e intercultural en armonía con la Madre Tierra y el Cosmos, para vivir bien.

La construcción del modelo educativo que requiere el país en el presente, precisa de un análisis crítico y revisión histórica de la educación boliviana. De esta reflexión y de las experiencias educativas, surgen los elementos para la construcción del Currículo del Sistema Educativo Plurinacional.

El Vivir Bien es el paradigma del Estado Plurinacional boliviano y promueve la vida, el respeto a los derechos de la Madre Tierra, la comunidad, el Cosmos y el uso de manera sustentable de los recursos naturales; desarrolla el respeto y aceptación de las diferencias; procura llegar a acuerdos de consenso; crea seguridad, soberanía alimentaria y laboral, y propicia el respeto a los derechos colectivos e individuales, valorando los conocimientos de las personas y comunidades de todas las edades, géneros y culturas, sin discriminación, exclusión y dominación.

En los pueblos de América, la educación se desenvolvió como parte de la vida en una concepción práctica comunitaria.

La nueva educación tiene, entre otros fundamentos, la experiencia educativa de la escuela indigenal de Warisata.

En otros tiempos, los sistemas educativos fueron discriminatorios.

PRINCIPIOS Y BASES DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA

El Sistema Educativo Plurinacional está fundamentado en los principios y bases de la educación boliviana descritos en la Ley "Avelino Siñani - Elizardo Pérez"; sus fundamentos político, ideológico, filosófico, sociológico, cultural, epistemológico, psicopedagógico y andragógico, se constituyen en los pilares de la propuesta curricular. Asimismo, determina el fin de la educación, los principios, los objetivos generales, la estructura curricular y los lineamientos del sistema de evaluación.

En la VII Mesa Técnica realizada en Camiri el 1 y 2 de marzo

Pueblo guaraní define estrategias para construir su currículo regionalizado

En las diversas regiones del país, los pueblos indígena originarios trabajan en la elaboración de sus respectivos currículos regionalizados, conjuntamente técnicos del Ministerio de Educación.

La Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), conjuntamente autoridades educativas y representantes de pueblos originarios de la región chaqueña del país, además de estudiantes de la Escuela Superior de Formación de Maestros Pluriétcnica Oriente-Chaco (ESFM-POC) de Camiri, inauguraron en esta ciudad la VII Mesa Técnica para la Definición de Estrategias de Construcción del Currículo Regionalizado del Chaco, con el objetivo principal de diseñar el currículo educativo para la nación guaraní.

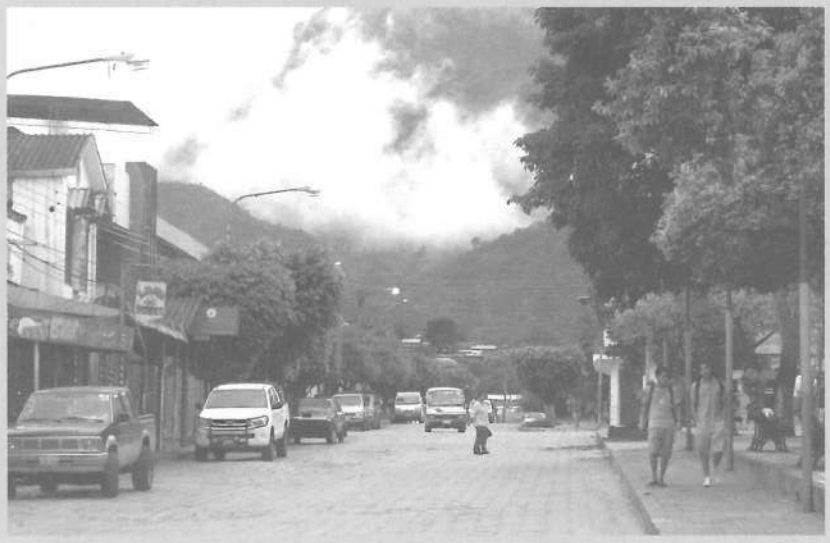

En Camiri se reunieron autoridades originarias del pueblo Guaraní, técnicos del Ministerio de Educación y maestras y maestros de la región chaqueña.

En un escenario de amplia participación, que contó con las exposiciones iniciales de Faustino Flores, presidente de la APG, Rubena Velásquez, directora de la ESFM-POC, y Bartolomé Puma, Director Departamental de Educación, los participantes identificaron uno de los factores principales para la aplicación de la nueva currícula y brindar formación y capacitación permanente a maestras y maestros en ejercicio.

Los proyectos de capacitación incluyen Programas de Especialización, Itinerarios Formativos (cursos de corta duración) y el Programa de Formación Complementaria (PROFOCOM), que busca otorgar grados de licenciatura como una estrategia destinada a implementar el nuevo currículo.

CURRÍCULO BASE, CURRÍCULO REGIONALIZADO Y CURRÍCULO DIVERSIFICADO

El nuevo currículo está constituido por tres partes: el Currículo Base, el Currículo Regionalizado y el Currículo Diversificado. Así, el Currículo Base podría decirse que es todo aquello que debemos saber del país, de su historia, de sus formaciones sociales, de su estructura política; en tanto que el Currículo Regionalizado alcanza su identidad según las regiones, donde, por ejemplo en el Altiplano, "está bien hablar de cóndor o llama, pero es mucho más que eso, ya que este currículo debe reflejar cómo funciona la sociedad en sus diferentes facetas", remarcó Noel Aguirre, Viceministro de Educación Alternativa y Especial.

Participaron de estas jornadas educativas el presidente de la APG, Faustino Flores; la directora de la ESFM-POC, Rubena Velásquez; el presidente del Consejo Ejecutivo del Pueblo Originario Guaraní, Miguel Mani; el Director Departamental de Educación de Santa Cruz, Bartolomé Puma; el Viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre; el Director General de Formación de Maestros, Fernando Carrión; el director Distrital de Educación de Camiri, Adán Rioja; la Directora General de Educación Alternativa, Silvia Chumira; la directora general de Educación Especial, Delia Apaza; y el director general de Postalfabertización, Ramiro Tolava.

Docentes y estudiantes de la región chaqueña participaron en el diseño de estrategias para la construcción de la currícula regionalizada de la nación Guaraní.

Noel Aguirre destacó que la educación alternativa y especial, a partir de la promulgación de la Ley "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", ya no constituye un aspecto accesorio del sistema educativo, sino que forma parte del SEP y tiene ahora el mismo rango que la educación regular y superior. Así, se desarrollan programas para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en contextos de encierro, para personas adultas mayores, incluido el acceso y pemanencia con calidad y pertinencia de estudiantes con discapacidad.

"SIN MAESTROS CAPACITADOS, NO SE PUEDE APLICAR EL CURRÍCULO"

Fernando Carrión, director de Formación de Maestros, puso en conocimiento de los presentes las actividades que en adelante el Ministerio de Educación emprenderá en vistas de lograr una efectiva implementación del nuevo currículo.

"No se puede aplicar un currículo sin la adecuada formación de aquellos maestros que están en formación y de aquellos que están en servicio", indicó, a tiempo de anunciar que en adelante los educadores recibirán una permanente capacitación, que culminará con la otorgación de títulos en licenciatura y doctorado en beneficio de los docentes

Proyecto "Una Computadora por Docente"

Introduciendo las TICs en el aula

Este proyecto, emprendido por el Ministerio de Educación, tiene el objetivo de brindar acceso y uso adecuado de las Tecnologías de Información y Comunicación a los docentes y que éstos desarrollen procesos educativos mediante las herramientas y los contenidos educativos instalados en los equipos.

El nuevo modelo educativo a ser implementado en Bolivia tiene como uno de sus objetivos el incorporar las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs) en los procesos de aprendizaje en todos los niveles y subsistemas de la educación boliviana.

Con el propósito de contribuir a la implementación exitosa de la transformación curricular, el Ministerio de Educación pretende fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en el que están inmersos los docentes y estudiantes, introduciendo herramientas tecnológicas para aplicarlas en los procesos educativos.

Para la introducción de herramientas tecnológicas en el desarrollo curricular se pretende fortalecer las capacidades técnicas de los docentes con conocimientos sólidos sobre el uso de una computadora, herramientas, aplicaciones, conocimientos básicos de hardware, así como del manejo de Internet y de redes. Se tiene el propósito de obtener un mayor aprovechamiento de las aplicaciones tecnológicas, de acuerdo al contexto e interés de los docentes, respecto de las necesidades educativas.

Una de las estrategias metodológicas de los nuevos documentos curriculares, indica que aprender es muy importante, pretendiendo fortalecer las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir, y que se debe utilizar las tecnologías de información y comunicación para consolidar el aprendizaje de los saberes y conocimientos desarrollados.

Los medios tecnológicos, como ser recursos informáticos, Internet, materiales audiovisuales electrónicos y digitales se constituyen en un recurso y apoyo fundamental.

Uno de los propósitos que el Proyecto UCPD busca es que las tecnologías de información y comunicación no sean vistas simplemente como medios investigativos; fundamentalmente deben ser empleadas para apoyar la consolidación de aprendizajes .

A partir de los recursos audiovisuales, pueden efectuarse y generarse debates y discusiones, para analizar de manera crítico-reflexiva una corriente literaria, el contenido de una obra, su intención comunicativa, la inclinación política del autor, o las características socioculturales y problemáticas de los pueblos manifiestas en el texto literario.

Mediante la introducción de TICs se busca fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación.

Una profesora recibe, de manos del prresidente Evo Morales, su computadora peersonal.

ENTREGA DE COMPUTADORAS EN TARIJA, ORURO Y CHUQUISACA

La dotación de computadoras portátiles a maestras y maestros se dio inicio el 9 de octubre de 2011 en el departamento de Tarija, con la presencia del Presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales Ayma, y el Ministro de Educación, Roberto Aguilar.

De la misma manera se entregaron computadoras portátiles en los departamentos de Oruro y Chuquisaca en el mes de noviembre. A la fecha se beneficiaron 20.798 docentes con la dotación de computadoras portátiles en los mencionados departamentos.

CENTROS AUTORIZADOS DE SERVICIOS

Debido a la dotación de estos equipos se habilitaron Centros Autorizados de Servicios (CAS) en todos los departamentos. Los CAS cuentan con personal capacitado y certificado por la fábrica LENOVO, y tienen la finalidad de brindar a las maestras y maestros apoyo y asistencia técnica especializada a problemas de hardware y software que presenten las computadoras portátiles dotadas por el Proyecto "Una computadora por docente".

En Alto Izozog:

Dialogando y debatiendo la nueva currícula

Los pueblos guaraníes del Alto Izozog, en el departamento de Santa Cruz, presentaron al Ministro de Educación sus propuestas educativas para la construcción conjunta del currículo regionalizado.

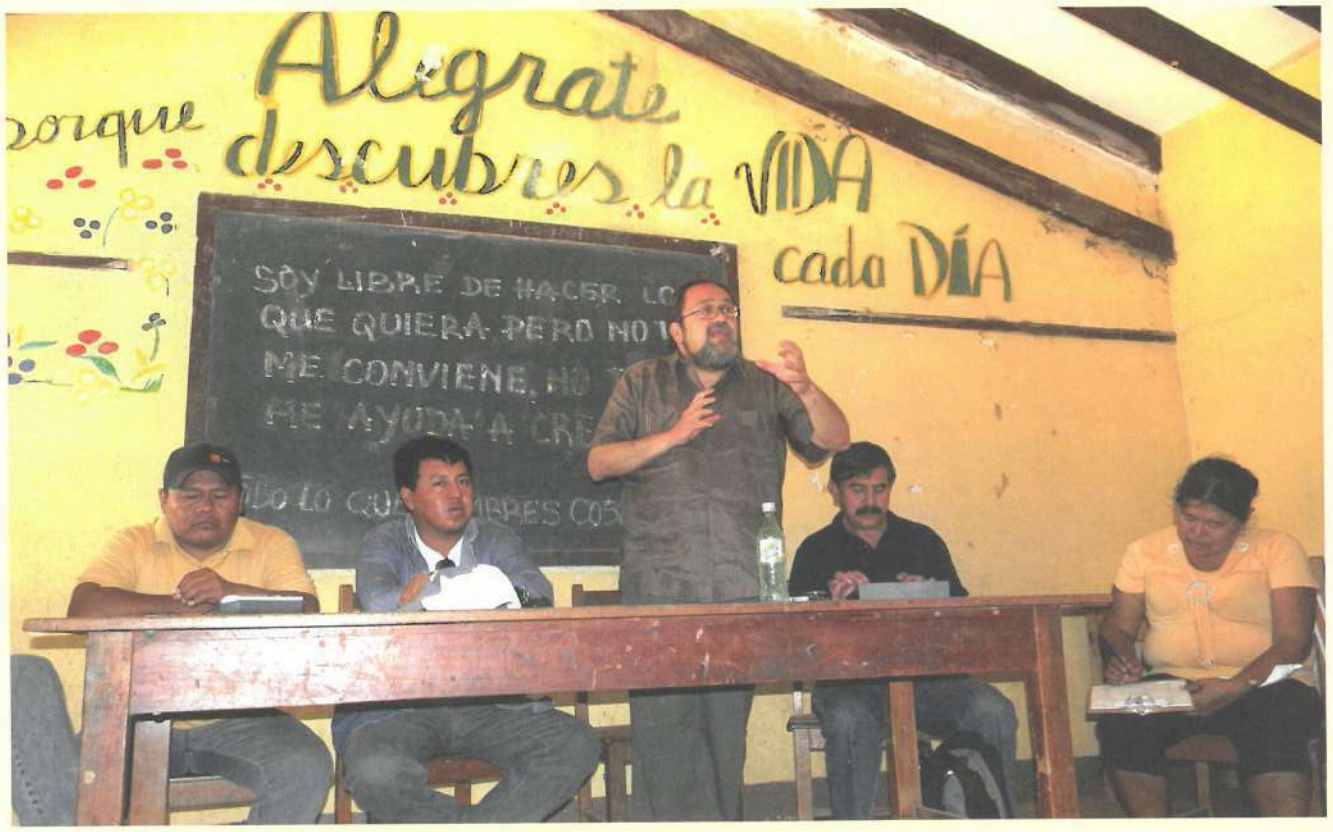

Representantes de los pueblos originarios del Alto Izozog y autoridades educativas en la reunión de socializacón del nuevo Currículo.

El diálogo, análisis y discusión de las demandas y propuestas pedagógicas de esta región del país se llevó a cabo en La Brecha, donde participaron autoridades originarias, autoridades educativas, profesores y profesoras, estudiantes y padres de familia. El trabajo comunitario se prolongó desde tempranas horas del domingo 20 de noviembre de 2011 hasta aproximadamente las 16:30.

Además de los educadores que brindan sus servicios en las unidades educativas de esta región, estuvieron presentes capitanes (autoridades originarias) de varios pueblos izoceños; la presidenta de la Asamblea del Pueblo Guaraní, Edith Cuarto; el capitán Ambrosio Chuquindi Francisco y el capitán Rufino Pasquito, presidente del Consejo Educativo Guaraní, quienes presentaron sus demandas y propuestas pedagógicas al Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, y al Viceministro de Educación Superior, Armando Terrazas.

PROPUESTAS PARA UN CURRÍCULO REGIONALIZADO

Como parte de la construcción del nuevo currículo, las propuestas de la comunidad educativa se centraron en los siguientes aspectos:

- El currículo regionalizado debe reflejar las necesidades fundamentales de los pueblos izoceños. Así, la enseñanza se debe iniciar en la lengua guaraní, para lo cual se debe publicar y distribuir el Diccionario Guaraní-Castellano.
- Construcción de infraestructura educativa, especialmente para Educación Inicial.
- Infraestructura, laboratorios y equipamiento técnico para Primaria y Secundaria.
- Telecentros Educativos Comunitarios.
- Instalación de Institutos Técnicos especializados según las necesidades de la región.
- Ciclo Secundario multigrado, para que los jóvenes no abandonen sus comunidades por falta de educación secundaria y superior.
- Plan de becas para la profesionalización de estudiantes en áreas que den soluciones a las problemáticas de la región; por ejemplo, ingeniería hidráulica.

A partir del Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional, el pueblo guaraní del Alto Izozog construye su propio currículo regionalizado.

El pueblo izoceño dialoga sobre el currículo educativo regionalizado.

Se inauguró, en Oruro, la competencia deportiva más importante de la juventud boliviana

En marcha III Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales

ORURO 2012

III JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES PLURINACIONALES "PRESIDENTE EVO"

"La mejor manera de combatir la delincuencia y la drogadicción es el deporte. Por ello, el Gobierno Nacional junto con Gobernaciones y Alcaldías impulsa la participación de los estudiantes de secundaria en actividades deportivas", dijo el presidente Evo Morales al inaugurar en la ciudad de Oruro los III Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales, fase final que se desarrollará en esta ciudad.

El Jefe de Estado expresó su satisfacción por la gran movilización realizada por las autoridades locales y educativas con motivo de la inauguración de este evento, considerado el más importante del país destinado a los jóvenes de todo el país que cursan la Secundaria.

Centenares de estudiantes de doversos establecimientos educativos de esta ciudad se dieron cita en el Palacio de los Deportes para participar del acto de inauguración, con mosaicos y danzas folcóricas, debidamente uniformados y portando pancartas, banderas y estandartes.

El Presidente convocó a los padres de familia a apoyar esta iniciativa animando a sus hijos a que practiquen diferentes disciplinas deportivas.

Los Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales "Presidente Evo", de unidades educativas fiscales, de convenio y privados del nivel de educación secundaria comunitaria productiva, tienen como premisa fortalecer los lazos de amistad, integración, hermandad y respeto entre las y los jóvenes de todo el país, además de compartir sus costumbres y prácticas socioculturales a través del deporte.

PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS Nivel Primario ESTUDIANTILES PLURINACIONALES "PRESIDENTE EVO"

Presidente Evo inaugura I Juegos Estudiantiles Plurinacionales para el Nivel Primario

"El deporte es el mejor aporte para alejar a la niñez y la juventud de la perversión y la drogadicción", dijo el Primer Mandatario.

Bajo la premisa de que la actividad deportiva es el mejor aporte para alejar a la niñez y la juventud de la perversión y la drogadicción, el presidente Evo Morales inauguró la primera versión de los Juegos Estudiantiles Plurinacionales Nivel Primario, en acto realizado en el Coliseo Don Bosco, de la ciudad Cochabamba, que además contó con la presencia del Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez.

"Las autoridades municipales, departamentales y nacionales, junto a nuestros profesores y profesoras, y padres de familia, debemos estar convencidos de que el mejor aporte que podemos hacer todos es el deporte para los niños y los jóvenes de toda Bolivia", manifestó el Primer Mandatario.

Agregó que el Gobierno nacional desea que a partir del deporte se cuente con estudiantes, hombres y mujeres, preparados física, intelectual y profesionalmente para que estén al servicio del pueblo.

El presidente Evo Morales, luego del éxito alcanzado por los Juegos Estudiantiles Plurinacionales para los estudiantes de secundaria, promueve, a partir de este año, la participación de los deportistas más pequeños con el lanzamiento de la primera versión de los Juegos Estudiantiles Plurinacionales para el Nivel Primario de unidades educativas fiscales, privadas y de convenio de todo el país.

Comunidad

No. 1

Currículo del Sistema Educativo Plurinacional:

TRANSFORMANDO LOS CONTENIDOS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

El Currículo del Sistema Educativo Plurinacional es un modelo pedagógico que busca mejorar la calidad educativa transformando los contenidos y métodos de enseñanza tradicionales.

El currículo recupera la memoria y experiencias históricas de los pueblos y naciones indígena originario campesinos, afrobolivianos y comunidades interculturales, promoviendo un nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo, que responde a las características de una educación en diálogo complementario intracultural e intercultural en armonía con la Madre Tierra y el Cosmos, para Vivir Bien.

En ese sentido, el Ministerio de Educación, a partir de este número, entregará la presente separata, que en calidad de Documentos Curriculares proporcionará a los actores educativos detalles del Currículo del Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia.

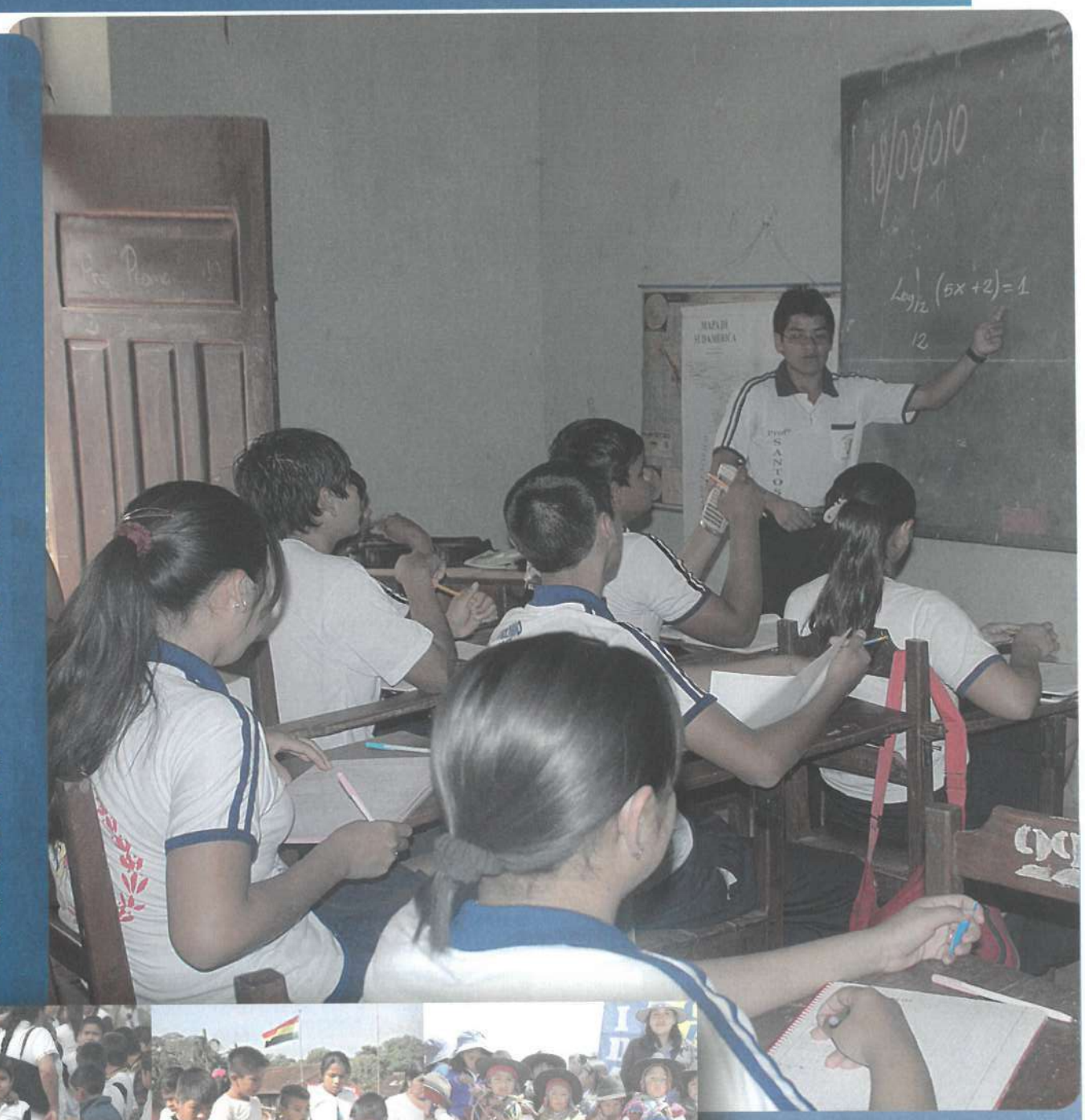

¿EN QUÉ CONSISTE EL NUEVO CURRÍCULO EDUCATIVO?

1 ¿Cuál es la finalidad del Sistema Educativo Plurinacional?

Es el espacio comunitario de construcción de significados y sentidos que busca mejorar la calidad educativa transformando los métodos y prácticas tradicionales. Revaloriza los saberes y conocimientos de los pueblos indígena originarios campesinos y comunidades interculturales que habitan Bolivia en complementariedad con la diversidad cultural.

Orienta la convivencia sociocomunitaria, generando equidad, igualdad de oportunidades y condiciones, promoviendo el ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes para todas y todos.

2 ¿Cuáles son los niveles de concreción curricular?

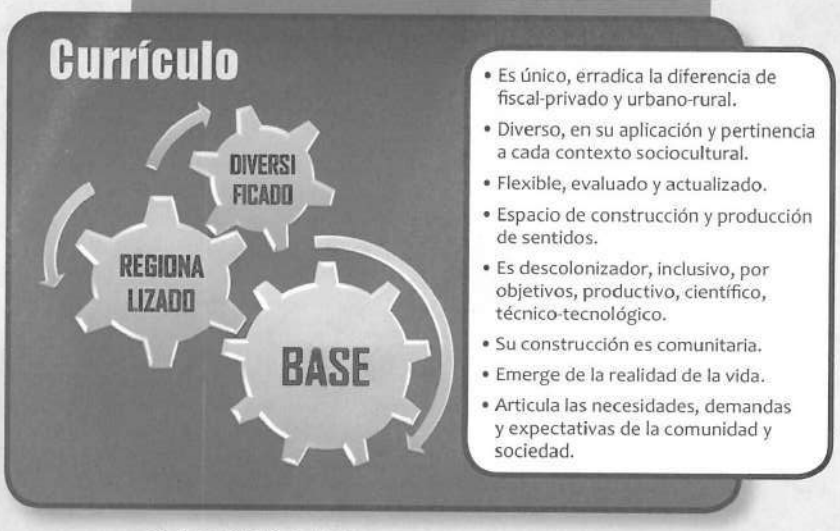

3 ¿Qué promueve el modelo educativo sociocomunitario productivo?

Promueve una educación descolonizadora, comunitaria, productiva y de respeto por la vida. Es descolonizadora porque revaloriza los saberes y conocimientos de los pueblos con identidad y autodeterminación; es comunitaria porque integra la escuela y la comunidad; es productiva porque genera la creación material e intelectual de acuerdo a las potencialidades productivas territoriales.

4 ¿Cuáles son las características de la currícula?

Es única, diversa y flexible porque erradica la diferenciación de la educación entre la escuela fiscal y privada y entre la escuela urbana y rural; es pertinente para cada contexto cultural; es descolonizadora, inclusiva, además que incide en la formación técnica-tecnológica, acorde a los requerimientos de estos tiempos.

5 ¿Qué es el currículo regionalizado?

El currículo regionalizado considera las características particulares del contexto sociocultural, lingüístico y productivo que hacen a la identidad de cada región y se expresa en el conjunto organizado de planes y programas de estudio, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación en el Subsistema de Educación Regular, debiendo estar en el marco del Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional.

6 ¿Qué es el currículo diversificado?

Es el nivel de concreción local, que atiende las particularidades propias en función a características socioculturales, históricas, valores, espiritualidades y religiones de cada contexto territorial.

7 ¿Qué dimensiones se desarrollan en el proceso educativo?

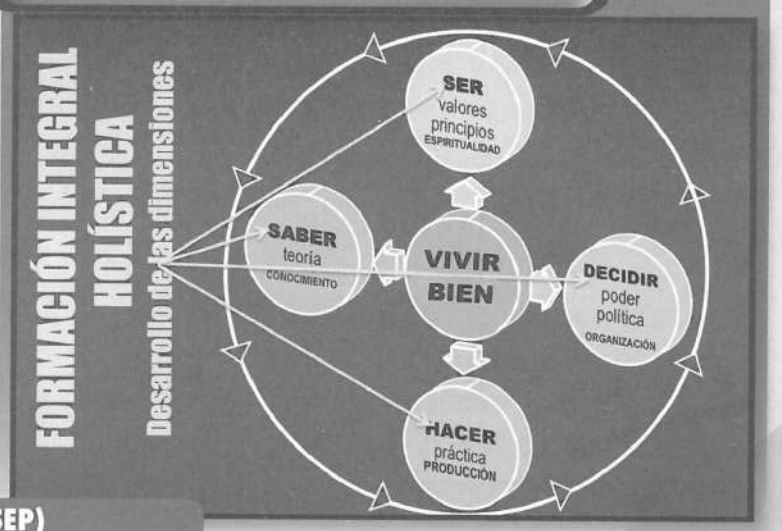

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL (SEP)

CLAVES PARA ENTENDER EL NUEVO SISTEMA EDUCATIVO

1. ¿Cuál es la finalidad del Sistema Educativo Plurinacional?

Contribuir a la consolidación del Estado Plurinacional a través de la formación integral y holística de mujeres y hombres con pensamiento crítico, acción transformadora, propositiva y con valores sociocomunitarios, estableciendo diálogo intercultural entre los pueblos y naciones indígena originario campesinos, comunidades afroboliviana, interculturales y el mundo. Coadyuva al cambio de esquemas mentales individualistas, racistas y discriminadores para el ejercicio pleno de sus derechos y la convivencia armónica con la Madre Tierra y el Cosmos.

2. ¿Cuáles son los referentes teóricos del nuevo currículo?

Tiene varios referentes, pero tres son los fundamentales:

– El modelo del ayllu de Warisata, que vincula la educación con la dinámica propia de la comunidad y el área productiva, es decir que el maestro enseña cierta materia de acuerdo con las necesidades de la región.

– El modelo pedagógico-crítico, que indica que la educación debe ser un proceso para transformar a las personas y a la sociedad. Fomenta la participación activa de los estudiantes y remarca que "el maestro no es el que lo sabe todo".

– La teoría de Lev Vigotski, que vincula la educación con la lengua y la cultura. Se fomenta en el alumno el aprendizaje de las costumbres e historia de su pueblo.

El currículo destaca cuatro dimensiones para la enseñanza: *espiritual*, que se le entiende como el *ser*; el *conocimiento*, que tiene que ver con el *saber*; la *organización* de la comunidad, que remite al acto de *decidir*; y lo *productivo*, que apunta a producir y a lograr resultados que emerjan de la práctica.

El objetivo es que los contenidos de enseñanza tengan relación con la cotidianidad, con los problemas reales de la vida.

3. ¿Dónde y desde cuándo se aplica el currículo?

Se aplica en todas las unidades educativas del territorio nacional desde el 6 de febrero. Este año arranca la socialización de la implementación de la currícula a directores departamentales de educación, distritales y maestras y maestros.

4. ¿Cuáles son los niveles del Subsistema de Educación Regular?

Está dividido en tres niveles: el Inicial en Familia Comunitaria, que se subdivide en dos: No escolarizada, de cero a tres años, y Escolarizada, que dura dos años (antes pre kínder y kínder); la Educación Primaria Comunitaria Vocacional, que dura seis años; y la Educación Secundaria Comunitaria Productiva, que dura seis años.

5. ¿Qué cambios incorpora el modelo educativo respecto a la Reforma Educativa?

En la Reforma Educativa la educación era considerada como un servicio, centrada en la formación humanística, colonizadora, jerárquica, homogeneizadora, individualista, monolingüe y antropocéntrica.

Con el modelo sociocomunitario productivo la educación es un derecho fundamental establecido en la CPE. Es una educación descolonizadora, participativa, diversa, comunitaria, igualitaria, plurilingüe, dinámica, pluricultural, biocéntrica y la formación es técnica humanística.

6. ¿Se elimina la materia de religión?

No, pero con el nuevo sistema educativo la materia de Religión y Moral se denomina Espiritualidad, Religiones, Ética y Valores.

Esta materia adquirirá nuevos contenidos, ya que no sólo se enseñará religión católica, sino otras confesiones que se practican en el país, además de las cosmovisiones de otras culturas.

7. ¿Cuántos idiomas se enseñarán?

El desarrollo curricular se realiza en las lenguas originaria y castellana, las que se trabajan de manera integrada dentro de la misma carga horaria correspondiente en cada área de saberes y conocimientos. Las maestras, maestros y estudiantes enseñan y aprenden en dos lenguas: originaria y castellana o castellana y originaria, y posteriormente desarrollar una lengua extranjera instrumental de acuerdo a los contextos lingüísticos.

8. ¿Qué cambios se advertirán en el proceso educativo?

La intervención pedagógica se desarrollará a partir de la práctica, teorización, valoración y producción en diversos espacios comunitarios de aprendizaje; el aula deja de ser el espacio único del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se trabajarán los contenidos y ejes articuladores respondiendo a las necesidades y problemáticas locales, regionales y nacionales.

9. ¿Cómo se graduarán los estudiantes?

El estudiante se graduará como bachiller técnico humanístico con grado de técnico medio con mención en una especialidad de acuerdo a las vocaciones y potencialidades productivas territoriales. Las ramas técnicas establecidas son: Agropecuaria, Industrial, Comercial, Servicios, Turismo comunitario, Artes plásticas y visuales, Educación musical y Educación física y deportiva.

10. ¿Cómo se evaluará a los estudiantes?

De manera permanente, dinámica y sistemática, valorando equitativamente el desarrollo de las dimensiones ser, saber, hacer y decidir de manera cualitativa y cuantitativa con una puntuación de 1 a 100.

Elaboración: Página Siete y Ministerio de Educación

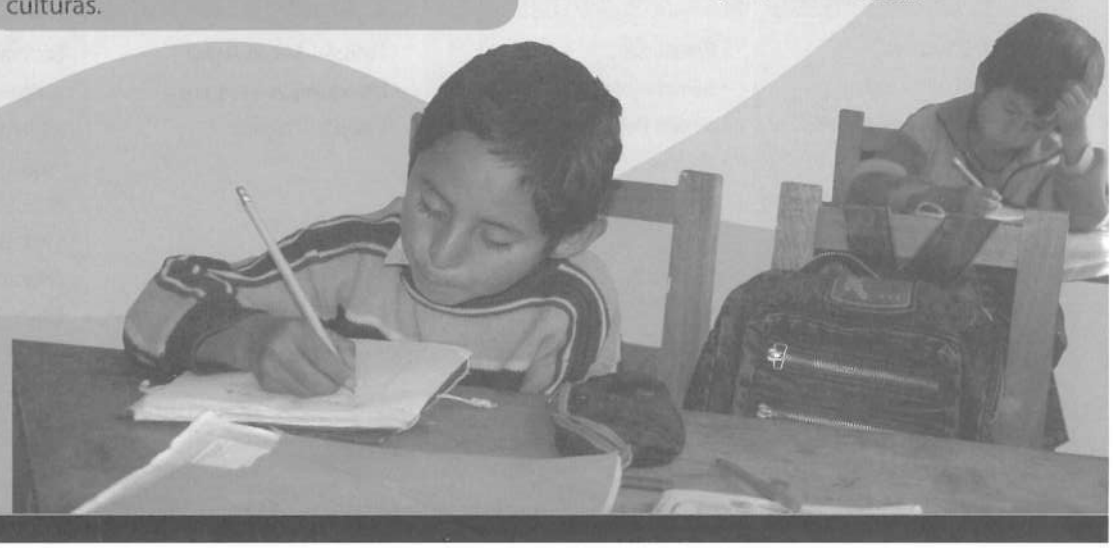

IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CURRÍCULO

El diseño e implementación del currículo es un proceso sistemático, dinámico y participativo que requiere de un procedimiento simultáneo de formación y capacitación de maestras y maestros, así como de la movilización de la comunidad educativa.

LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA AVANZA

Todas las actividades de implementación del Currículo y de formación de maestras y maestros tendrán valor curricular acumulable para el ascenso de categoría, y concluirán con la titulación a nivel de LICENCIATURA (complementaria y gratuita). Para las maestras y maestros que tengan Licenciatura en Ciencias de la Educación o Pedagogía y que apliquen las actividades de implementación del Currículo, será reconocido como POSTGRADO.

INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Entrega y análisis de documentos.

FORMACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIÓN

- Taller de capacitación a Directores Departamentales y Distritales.
- Taller de capacitación a Directores y una maestra o maestro por Unidad Educativa.
- Organización de equipos técnicos en departamentos y distritos, y de comunidades de autoformación y aplicación del currículo.
- Capacitación de maestras y maestros.

APLICACIÓN EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS

- Desarrollo de procesos educativos con la aplicación del nuevo enfoque pedagógico.
- Funcionamiento de la plataforma virtual de la formación continua.

ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO

- Acompañamiento permanente a talleres, seminarios, cursos e implementación del currículo.
- Intercambio y evaluación de experiencias de aplicación del currículo por distritos educativos (bimensual).
- Talleres para madres y padres de familia, Juntas Escolares y otras organizaciones.
- Talleres con estudiantes.

EVALUACIÓN

- Encuentros pedagógicos de evaluación y aplicación del currículo.
- Congreso Pedagógico.
- Entrega de trabajos de sistematización y evaluación de experiencias.

CONTENIDOS

- Modelo Educativo
- Enfoque Pedagógico
- Estructura y Planificación Curricular
- Formulación de Objetivos Holísticos
- Estrategias Metodológicas
- Evaluación del Desarrollo Curricular

MODALIDADES

- Presencial
- Semipresencial
- Virtual: Portal Educabolivia
- Talleres, seminarios, cursos y otros

METODOLOGÍA

- Teórico – Metodológico
- Metodológico – Práctico
- Práctico – Teórico

PREINSCRIPCIÓN

Las maestras y maestros comprometidos con la implementación curricular que deseen cursar la Licenciatura deberán inscribirse mediante carta, por Unidad Educativa, dirigida al Ministerio de Educación.

RESPONSABLES DE LA FORMACIÓN

Ministerio de Educación:

- Dirección General de Formación de Maestras y Maestros. UNEFCO.
- Escuelas Superiores de Formación de Maestros.
- Universidad Pedagógica de Postgrado.
- Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (Instituto de Investigación e Innovación Pedagógica).
- Otras instituciones en convenio con el Ministerio de Educación.